

XVI Culminación del Proceso de Entrada en Funcionamiento del Fondo de Desarrollo de la Zif Perú - Colombia

Nota Informativa 019-19

Hoy culminó la Décimo Sexta Reunión de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Binacional para la Zona de Integración Fronteriza – CBZIF, en el Palacio de San Carlos del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia, la cual fue inaugurada por el Viceministro encargado de Relaciones Exteriores, señor Alfredo Ramos.

En dicho marco las Secretarías Ejecutivas y el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, adoptaron el Reglamento Operativo del Fondo Fiduciario creado a solicitud de ambas Cancillerías, para administrar el Fondo de Desarrollo de la ZIF, lo que culmina un proceso iniciado por ambos Estados ante al banco en octubre de 2017.

La entrada en funcionamiento del referido fondo binacional, bajo la administración del BID, permitirá la implementación de intervenciones conjuntas a cargo de entidades públicas y privadas de ambos lados de la frontera en materia productiva, de salud y de educación, en beneficio de las poblaciones más necesitadas de las riberas del Amazonas y del Putumayo, sentando las bases para fórmulas de cooperación transfronteriza sin precedentes en las relaciones bilaterales del Perú con sus vecinos.

MRELima, 15 de febrero de 2019